



La nueva oferta de empleo público de la USAL contempla 107 plazas para el profesorado

R: R. / WORD

SALAMANCA. Las páginas del Boletín Oficial de Castilla y León recogen la publicación por parte de la Universidad de Salamanca de su oferta de empleo público para el personal docente e investigador, correspondiente al año 2020, y que incluye la convocatoria de 107 nuevas plazas para reforzar la plantilla docente del Estudio salmantino.

De estas 107 nuevas plazas, 27 son de profesor titular, 59 pertenecen al personal laboral –52 de profesor contratado doctor básico y siete de profesor contratado doctor permanente– y 21 plazas tienen el nivel académico de catedráticos y son de promoción interna.

En la resolución publicada días atrás en el BocyL, que está rubricada por el rector Ricardo Rivero, se aclara que el cálculo de la tasa de reposición de efectivos autorizada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en función del número de profesores, tanto funcionarios como profesores contratados laborales fijos, que durante el ejercicio 2019 han dejado de prestar servicios en la USAL asciende a 86 plazas de personal docente e investigador, «de las que como mínimo el 15%, esto es 13 plazas, se deben reservar para la contratación de personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3».